

Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud

Vol. 11 N° 478. Págs. 111-114
Datos correspondientes a las semanas n° 47 y 48
Período comprendido entre el 19 de noviembre al 2 de diciembre de 1989
Servicio de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 36 20 00 / 36 20 39

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA BRUCELOSIS EN LA REGION DE MURCIA. 1988

La brucelosis es una enfermedad endémica en la Región de Murcia, sin embargo el número de nuevos casos notificados está disminuyendo. Se presenta la situación epidemiológica en la Región.

Material y Métodos: Las fuentes de datos utilizadas para la realización de este estudio proceden de:

- Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria, para la información sobre morbilidad en la Región.
- Boletín Epidemiológico Semanal del Ministerio de Sanidad, para la información sobre morbilidad en España.
- Datos de población según Padrón Municipal de habitantes de 1986.
- Datos de vacunación del ganado proporcionados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Resultados: Durante 1988, se declararon un total de 86 nuevos casos de brucelosis en la Región de Murcia, lo que representa una tasa de 8,3 casos por 100.000 habitantes, con un descenso del 16% con respecto al año anterior. Esta disminución en el número de casos se viene manteniendo desde 1985 (Tabla 1).

En España, los casos declarados de brucelosis en 1988, presentan una tendencia igualmente descendente. En total, se notificaron 4 683 casos, lo que supone una tasa de 11,6 por 100.000 habitantes.

TABLA 1:

Brucelosis. Evolución anual del número de casos y tasa por 100.000 hab. Región de Murcia y España. 1980-1988.

AÑOS	MURCIA		ESPAÑA	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1982	218	22.5	7840	20.7
1983	208	21.2	8393	22.0
1984	235	23.7	8698	22.3
1985	150	14.9	8138	20.7
1986	114	11.2	6255	15.7
1987	101	9.9	4948	12.3
1988	86	8.3	4683	11.6

Fuente: Registro E.D.O. Murcia.

Boletín Epidemiológico Semanal. Ministerio de Sanidad.

Distribución por Areas de Salud: Persiste la alta incidencia de brucelosis en el Area Sanitaria del Noroeste de mayor tradición ganadera (tasa de 30,5), seguida del Area de Salud de Lorca (Tasa de 12,6) y de la Vega del Segura (tasa de 10,4). El resto de Areas de Salud se sitúan por debajo de la media regional.

Distribución por edad y por sexo: De los 86 casos numéricos declarados al Sistema EDO, se recibieron 78 fichas de declaración nominal (90,7%). La distribución por edad y

por sexo se muestra en la tabla 2. Destaca el predominio del sexo masculino sobre el femenino siendo la razón de las tasas de 5,6. Los grupos de edad más afectados son de 40 a 49 años, seguido de 50 a 59 años para varones, mientras la edad de mayor afectación en mujeres corresponde al grupo de 60 a 69 años.

TABLA 2:

Distribución por edad y por sexo de los casos de brucelosis declarados nominalmente. Tasas por 100.000 habitantes. Región de Murcia 1988.

Rango de edad entre	Varones		Mujeres		Total	
	Núm.	Tasa	Núm.	Tasa	Núm.	Tasa
De 0 a 9 años.....	1	1.2	1	1.3	2	1.3
De 10 a 19 años.....	11	11.1	1	1.0	12	6.2
De 20 a 29 años.....	13	14.0	0	0.0	13	7.1
De 30 a 39 años.....	8	12.6	0	0.0	8	6.2
De 40 a 49 años.....	10	20.0	3	5.7	13	12.7
De 50 a 59 años.....	10	18.0	3	5.1	13	11.4
De 60 a 69 años.....	5	11.1	4	8.2	9	9.6
De 70 y más.....	1	3.0	0	0.0	1	1.2
Edad Desconocida.....	7	1.3	0	0.0	7	0.6
Todas las edades.....	66	12.8	12	2.2	78	7.4

Fuente: Registro E.D.O.

Fuente de la información: De las 78 notificaciones nominales, un 75.6% procedían de los médicos de Atención Primaria y un 24.4% de los médicos de hospitales (1 caso del Hospital «Virgen de la Arrixaca», 4 casos del Hospital General, 2 casos del Hospital «Virgen del Rosell» y 1 del Hospital «Los Arcos»).

Fuente de infección y mecanismo de transmisión: A partir de marzo de 1988, se reanuda la realización de una encuesta por parte de los veterinarios de salud pública para la investigación de las fuentes de infección y mecanismo de transmisión, y establecimiento de las medidas preventivas que anteriormente se efectuaba conjuntamente con la ficha nominal por el médico titular. 49 casos de brucelosis con declaración nominal (57%) se comunicaron a la Sección de Inspecciones Sanitarias para que procediera a realizar un cuestionario en el domicilio de los afectados. Un total de 35 encuestas se recibieron cumplimentadas, confirmándose en 32 encuestas los casos de brucelosis, mientras que en 3 ocasiones no hubo confirmación, casos que fueron excluidos del Registro. En 10 de los encuestados (31.2%) existían antecedentes de casos en el entorno.

El mecanismo de transmisión directo relacionado con ganado se observa en 16 casos (50%), el indirecto, exclusivamente de carácter alimentario, en 1 caso (3,1%), el mixto en 11 casos (34,3%). En 4 casos (12,5%) no se ha podido determinar la fuente de contagio.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 47		Casos acumulados semana 47		Mediana 80-88	
		1989	1988	1989	1988	Semana 47	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	1	0	106	81	2	170
Disenteria	004	1	1	3	11	1	59
6 Toxi-infecc. alimentaria	003-005	2	3	370	766	2	743
6 Procesos diarreicos	006-009	1.440	1.562	75.013	82.452	1.483	75.222
6 I.R.A. inf. resp.	460-466	14.475	14.957	576.123	580.631	12.015	392.599
Gripe	487	1.281	2.580	101.978	74.315	2.215	100.632
6 Neumonía	480-486	69	63	3.185	2.946	10	524
Tuberculosis respiratoria	011,012	3	3	213	245	2	152
Sarampión	055	0	1	1.895	53	3	915
Rubeola	056,771.0	9	5	553	462	10	3.304
Varicela	052	81	59	11.436	12.451	42	12.352
Escarlatina	034	01	2	76	363	5	341
Brucelosis	023	1	1	72	85	1	141
6 Sífilis	091	0	0	13	34	1	54
6 Infección Gonocócica	098.0,098.1	1	6	73	158	9	725
Infección meningocócica	036	1	2	100	85	2	110
Hepatitis	070	2	4	232	262	7	484
Parotiditis	072	3	16	646	547	49	2.242
Tosferina	033	0	0	188	72	23	1.389
3 Otras meningitis	047.9,320.8	1	4	91	140	4	95
3 Otras tuberculosis	013-018	1	0	16	20	0	14
* Otras E.T.S.	099,131.0	29	15	1.131	1.084		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1986.

3 Datos correspondientes al último trienio. 6 Datos correspondientes al último sexenio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 47 de 1989)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	77,9	42,6	76,3	97,0	100,0	92,4	71,8	36,4
Enfermedades acumulación	76,5	51,4	75,8	89,2	90,5	90,9	72,1	33,9
Fiebre casos	0	1	0	0	0	0	0	0
Tifoidea acumulación	14	40	3	24	2	23	10	22
Disenteria casos	0	1	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	3	0	0	0	0	0	2
Toxi-infecc. casos	2	0	0	0	0	0	2	0
Alimentaria acumulación	174	109	9	36	10	32	138	89
Procesos casos	731	245	85	66	118	195	601	126
Diarreicos acumulación	31.135	14.974	5.090	5.514	6.689	11.611	24.785	7.080
I.R.A. casos	5.734	2.932	1.204	912	1.257	2.436	4.158	1.285
ln. resp. aguda acumulación	229.636	108.142	50.262	35.492	52.517	100.074	162.694	41.120
Gripe casos	570	255	144	57	51	204	488	66
acumulación	39.550	15.178	18.915	5.988	4.443	17.904	26.417	5.812
Neumonía casos	27	11	4	9	7	11	20	6
acumulación	1.434	524	220	224	292	491	1.019	234
Tuberculosis casos	2	1	0	0	0	0	2	0
Respiratoria acumulación	100	71	16	7	1	18	88	17
Sarampión casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	375	604	638	182	12	84	321	240
Rubeola casos	6	1	0	2	0	0	6	1
acumulación	230	136	43	46	12	86	152	82
Varicela casos	37	14	0	4	4	22	17	1
acumulación	5.189	2.085	1.286	607	231	2.038	4.018	1.254
Escarlatina casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	22	11	3	4	10	26	14	4
Brucelosis casos	0	0	1	0	0	0	0	0
acumulación	10	11	20	16	9	6	8	4
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	4	5	1	0	1	2	4	4
Infección casos	0	1	0	0	0	0	0	0
Gonocócica acumulación	22	21	6	6	2	16	18	7
Infección casos	0	1	0	0	0	0	0	1
Meningocócica acumulación	40	35	5	4	2	14	35	19
Hepatitis casos	1	0	0	0	1	0	1	0
acumulación	108	72	14	5	8	25	103	27
Parotiditis casos	2	1	0	0	0	0	1	1
acumulación	272	220	16	77	18	43	61	68
Tosferina casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	73	37	25	7	0	46	69	8
Otras casos	0	0	0	0	0	1	0	0
Meningitis acumulación	47	15	2	3	3	21	38	4
Otras casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Tuberculosis acumulación	9	5	1	0	1	0	8	4
Otras E.T.S. casos	7	14	2	2	0	4	5	12
acumulación	213	357	67	51	21	422	153	215

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 47 de 1989

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 47		Casos acumulados semana 47	
		1989	1988	1989	1988
Carbunco	022	0	0	1	2
Hidatidosis	122	0	0	2	1
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	0	0	8	20
Fiebre Reumática	390-392	3	3	100	151
Lepra	030	0	0	1	1
Paludismo	084	0	0	1	3

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 48		Casos acumulados semana 48		Mediana 80-88	
		1989	1988	1989	1988	Semana 48	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	1	1	107	82	1	171
Disenteria	004	0	0	3	11	1	63
6 Toxi-infecc. alimentaria	003-005	10	1	380	767	2	744
6 Procesos diarreicos	006-009	1.319	1.650	76.282	84.102	1.380	76.602
6 I.R.A. inf. resp.	460-466	14.120	17.756	590.076	598.387	11.731	404.330
Gripe	487	1.352	2.102	103.318	76.417	2.212	103.019
6 Neumonía	480-486	60	70	3.243	3.016	18	543
Tuberculosis respiratoria	011,012	3	6	216	251	4	155
Sarampión	055	0	0	1.889	53	3	917
Rubeola	056,771.0	6	7	557	469	7	3.321
Varicela	052	86	72	11.487	12.523	75	12.523
Escarlatina	034	1	2	77	365	5	344
Brucelosis	023	1	1	73	86	1	143
6 Sífilis	091	0	0	13	34	1	57
6 Infección Gonocócica	098.0,098.1	3	4	76	162	13	738
Infección meningocócica	036	3	1	103	86	1	112
Hepatitis	070	4	0	236	262	5	488
Parotiditis	072	7	26	650	573	34	2.295
Tosferina	033	0	7	188	79	29	1.418
3 Otras meningitis	047.9,320.8	3	3	94	143	1	96
3 Otras tuberculosis	013-018	0	1	16	21	1	17
* Otras E.T.S.	099,131.0	13	42	1.144	1.126		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1986.

3 Datos correspondientes al último trienio. 6 Datos correspondientes al último sexenio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 48 de 1989)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	66,8	49,3	84,7	97,0	79,2	87,3	66,7	35,4
Enfermedades acumulación	76,3	51,7	76,0	89,3	90,3	90,8	72,0	34,5
Fiebre casos	0	1	0	0	0	0	0	1
Tifoidea acumulación	14	41	3	24	2	23	10	23
Disenteria casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	3	0	0	0	0	0	2
Toxi-infecc. casos	5	0	0	0	5	0	5	0
Alimentaria acumulación	179	109	9	36	15	32	143	89
Procesos casos	602	245	113	78	111	170	508	127
Diarreicos acumulación	31.737	15.169	5.203	5.592	6.800	11.781	25.293	7.157
I.R.A. casos	5.436	2.965	1.382	992	1.191	2.154	4.258	1.383
ln. resp. aguda acumulación	235.072	110.940	51.644	36.484	53.708	102.228	166.952	42.336
Gripe casos	573	188	177	98	18	298	512	70
acumulación	40.123	15.354	19.092	6.086	4.461	18.202	26.929	5.870
Neumonía casos	20	13	3	3	7	14	14	11
acumulación	1.454	535	223	227	299	505	1.033	243
Tuberculosis casos	2	0	0	0	0	1	2	0
Respiratoria acumulación	102	71	16	7	1	19	90	47
Sarampión casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	375	598	638	182	12	84	321	234
Rubeola casos	0	1	0	3	0	2	0	1
acumulación	230	135	43	49	12	88	152	81
Varicela casos	23	3	8	2	10	40	9	1
acumulación	5.212	2.053	1.294	609	241	2.078	4.027	1.220
Escarlatina casos	0	1	0	0	0	0	0	0
acumulación	22	12	3	4	10	26	14	4
Brucelosis casos	0	0	0	0	0	1	0	0
acumulación	10	11	20	16	9	7	8	4
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	4	5	1	0	1	2	4	4
Infección casos	2	1	0	0	0	0	2	1
Gonocócica acumulación	24	22	6	6	2	16	20	8
Infección casos	1	1	0	0	0	1	1	0
Meningocócica acumulación	41	36	5	4	2	15	36	19
Hepatitis casos	2	1	0	0	0	1	2	0
acumulación	110	73	14	5	8	26	105	27
Parotiditis casos	3	1	2	0	0	1	2	1
acumulación	275	218	18	77	18	44	63	66
Tosferina casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	73	37	25	7	0	46	69	8
Otras casos	1	1	0	0	0	1	1	0
Meningitis acumulación	48	16	2	3	3	22	39	4
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis acumulación	9	5	1	0	1	0	8	4
Otras E.T.S. casos	2	7	0	3	0	1	0	1
acumulación	215	364	67	54	21	423	153	216

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 48 de 1989

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 48		Casos acumulados semana 48	
		1989	1988	1989	1988
Carbunco	022	0	0	1	2
Hidatidosis	122	0	0	2	1
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	1	0	9	20
Fiebre Reumática	390-392	1	4	101	155
Lepra	030	0	0	1	1
Paludismo	084	0	0	1	3

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Porcentaje de declaración semanal (semana 47 de 1989)

Total Regional: 72'32

Municipios con cobertura inferior al 80%

ABANILLA	60,00	MURCIA	71,79
CARTAGENA	36,36	SAN P. DEL PINATAR	0,00
CEUTI	66,67	TORRE PACHECO	11,11
LORCA	53,33	UNION, LA	22,22

(viene de la primera)

Con respecto a la profesión, un 71,8% de los casos son propietarios o familiares directos de ganadero. En 4 casos (12,5%) se trata de pastores y en otro de un tratante de lanas (3,1%).

La mayoría de los rebaños son mixtos de ganado ovino, caprino y bovino en sus distintas combinaciones. Las cabras en 24 ocasiones y las ovejas en 19, son los animales más frecuentemente relacionadas con casos, seguidos por las vacas en otros dos.

Se practicó encuesta alimentaria en 30 ocasiones (93,7%), encontrándose como alimentos implicados la leche no higienizada en 6 casos (20%), el queso de elaboración casera en 4 casos (13,3%) y ambos en 2 casos (6,6%). En 18 casos (60%) no se refiere consumo de productos sospechosos.

Estudio de la cabaña ganadera: Se ha estudiado la vacunación practicada a la cabaña ganadera que en nuestro entorno es fundamentalmente la cabra y la oveja. Como medida de control, el Servicio de Ganadería de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, actúa mediante administración de una dosis de vacuna Rev. 1 al ganado ovino y caprino menor de 6 meses

Desde 1982 se dispone de datos fiables de notificación de la vacunación contra la brucelosis en la Región de Murcia.

TABLA 3:
Ganado ovino y caprino, vacunado con una dosis de Rev. 1

Año	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
A	33.940	27.148	29.159	23.974	55.192	62.835	48.976	68.166
B					169.413	198.308	220.136	259.143

A = N° de dosis de vacuna administradas.

B = Estimación del n.º total de cabezas de ganado vacunadas.

Fuente: Servicio de Ganadería de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

BOLETIN QUINCENAL

Porcentaje de declaración semanal (semana 48 de 1989)

Total Regional: 69'37

Municipios con cobertura inferior al 80%

ABANILLA	60,00	MULA	0,00
BLANCA	0,00	MURCIA	66,67
CARTAGENA	35,35	SAN P. DEL PINATAR	71,43
CEUTI	66,67	SANTOMERA	0,00
FUENTE ALAMO	0,00	ULEA	0,00
JUMILLA	54,55	V. DEL SEGURA	0,00
LORCA	73,33		

Como puede apreciarse, el número de dosis de vacuna anti-brucélica administradas aumenta a partir de 1986.

Aunque los datos brutos no son reales, porque hay movimientos de los animales entre comunidades, es posible realizar una aproximación al número de cabezas de ganado (ovino y caprino) vacunadas en la región para el año 1988, teniendo en cuenta que la vida productiva de una oveja son 5 años (tabla 3), sumando las dosis de vacuna administradas en los últimos 5 años. Las cifras estimadas muestran un progresivo aumento del número de animales vacunados en la Región, situándose la cobertura vacunal del ganado alrededor del 90% en 1989.

Conclusiones: Se observa un descenso en el número de casos de brucelosis notificados al SISEDO, que se viene manteniendo desde 1985. Esta disminución podría deberse a una menor notificación o a una disminución real de la incidencia. El aumento de la cobertura de notificación alcanzado durante estos últimos años hace pensar que realmente han disminuido los casos de brucelosis ocurridos en la Región de Murcia.

Entre las personas afectadas, predominan los hombres (84,6%), mayores de 40 años y que tienen relación directa con ganado. Por ello se puede considerar la brucelosis, como enfermedad predominantemente profesional, ya que el 71,8% de los casos son ganadero, pastores y tratantes de lana.

El descenso de la tasa de incidencia de brucelosis en la Región de Murcia podría estar relacionado con el saneamiento del reservorio animal que en nuestro entorno es fundamentalmente la cabra y la oveja, a expensas de la vacunación del ganado de reposición y el sacrificio del enfermo.

Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Servicio de EPIDEMIOLOGIA
Dirección General de Salud, Consejería de Sanidad
Ronda Levante, 11. MURCIA 30008